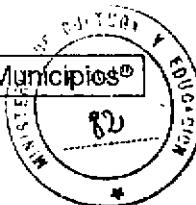




RESOLUCION N° 2070

1998 - Año de los Municipios



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES,

9 OCT. 1998

VISTO el expediente N°7534-5/96 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE eleva a este Ministerio la propuesta de alcances del título de CONTADOR PUBLICO, según la Resolución Rectoral N°5322/98, y

CONSIDERANDO:

Que el presente proyecto se encuadra en los términos del artículo 42 de la Ley de Educación Superior.

Que el título de CONTADOR PUBLICO que otorga la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE, posee validez nacional en función de la fecha de creación de la carrera conducente al mismo.

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente.

Que la normativa para dictar el presente acto resulta de lo dispuesto en los incisos 8) y 11) del artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o.1992.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores del título de CONTADOR PUBLICO que expide la UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE, a las propuestas por la citada Universidad e incluídas

*H
28-11
W
T M.R.D. San.*

Nº 2060



"1998 - Año de los Municipios"



Ministerio de Cultura y Educación

como "alcances del título" en el ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

*fis
PS
W W
as
Mx Sra.*

RESOLUCION N° 2070

Lic. SUSANA BEATRIZ DECIBÉ
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

2070
Nº



RESOLUCION N°

2070

"1998 - Año de los Municipios"



Ministerio de Cultura y Educación

A N E X O

**ALCANCES DEL TITULO DE CONTADOR PUBLICO QUE EXPIDE LA
UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE**

- Confección, análisis, proyección y dictámenes de estados contables.
- Auditorías contables y operativas.
- Análisis económico y financiero de empresas: estudios sobre rentabilidad, estudios sobre situación financiera y patrimonial, participación en el análisis de proyectos de inversión.
- Análisis e informes sobre costos.
- Diseño de estructuras de organización administrativo-contable y de sus sistemas de información relativos a: estructura de la organización, sistema contable, implementación de sistemas de procesamientos de datos.
- Asesoramiento societario y a otros entes. Actuación en las distintas etapas de la vida del ente y en casos de transmisión de fondos de comercio.
- Asesoramiento laboral y de seguridad social: operatoria administrativo-contable, actuación en recursos administrativos.
- Asesoramiento impositivo: análisis de la situación del ente frente a los distintos tributos, operatoria administrativo-contable, actuación en recursos administrativos, regímenes de promoción.
- Sindicatura de sociedades.
- Actuación judicial: concursos, liquidación de averías y siniestros, estado de cuentas en disolución y liquidación de sociedades, dictámenes e informes contables en administraciones e intervenciones judiciales, intervención en juicios sucesorios, compulsas y peritajes en las incumbencias señaladas.

*BB
Pinf
WW
MHN
Pr*